

Azvalor Iberia FI

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 31.12.2018

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lean el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Denominación **Azvalor Iberia FI**
Código ISIN **ES0112616000**
Nº registro del fondo en la CNMV **4917**
Fecha de registro **23 de octubre de 2015**
Gestora **Azvalor Asset Management, SA SGIC**
Domicilio **Paseo de la Castellana, 110. 28046 Madrid**
Depositario **BNP PARIBAS Securities Services sucursal en España**
Grupo depositario **BNP PARIBAS**
Auditor **KPMG Auditores SL**

Objetivos y política de inversión

El fondo pertenece a la categoría de: Fondo de inversión. RENTA VARIABLE EURO.

Objetivo de gestión

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Total General de la Bolsa de Madrid (ITGBM) (85%) y del índice portugués PSI 20 Total Return (15%).

Política de inversión

Fondo de autor con alta vinculación a los gestores, Álvaro Guzmán de Lázaro Mateos y Fernando Bernad Marrasé, cuya sustitución supondría un cambio en la política de inversión. El objetivo de gestión es obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida en el tiempo, aplicando una filosofía de "inversión en valor", seleccionando activos infravalorados por el mercado, con alto potencial de revalorización. Al menos un 75% de la exposición total se invertirá en renta variable de cualquier capitalización y sector, principalmente de emisores/mercados de España y Portugal. La inversión en valores de emisores españoles no excederá del 90% de la exposición a renta variable.

El resto de la exposición total se invertirá en renta fija principalmente pública aunque también privada (incluyendo instrumentos de mercado monetario cotizados o no, líquidos) de emisores/mercados de la zona Euro, en emisiones con calificación crediticia igual o superior a la que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones no calificadas se

tendrá en cuenta la calificación del propio emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 18 meses.

La exposición al riesgo divisa será del 0-25% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

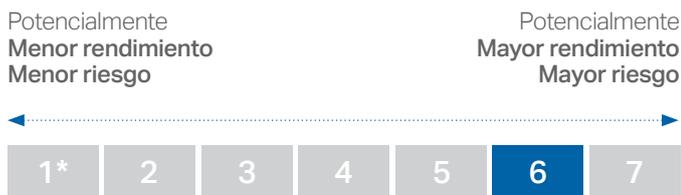
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si quiere suscribir o reembolsar participaciones, el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a cinco años.

Perfil de riesgo y remuneración



* La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte más del 75% en renta variable de España y Portugal, de cualquier capitalización y sector, existiendo riesgo de concentración geográfica, y hasta un 25% de exposición a riesgo divisa.

Azvalor Iberia FI

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 31.12.2018

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión. La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. El indicador de gastos corrientes ha sido simulado debido a que es un fondo de nueva creación. El Informe anual de IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

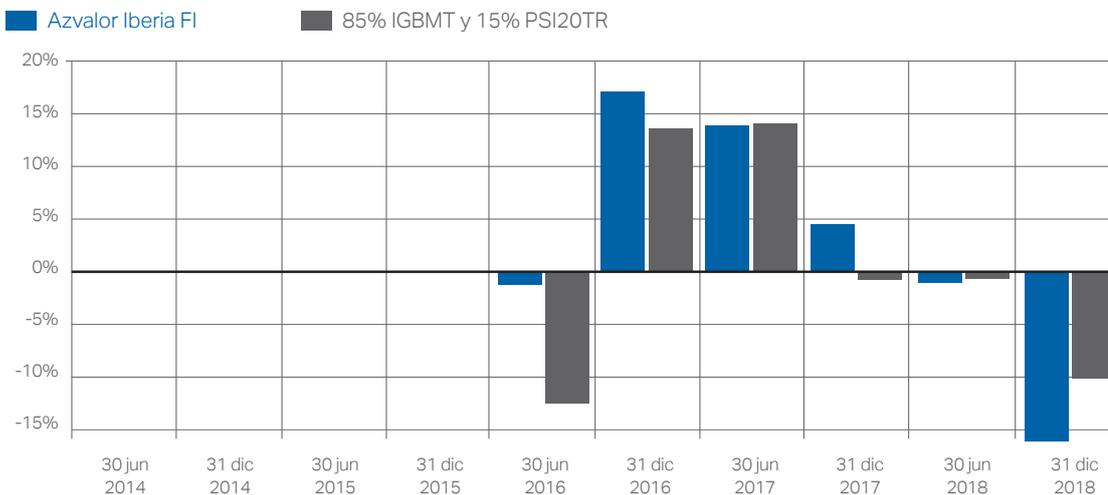
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Descuentos por reembolso 3%

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes 1,88%

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



- Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
- Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro:
23.10.2015
Datos calculados en (EUR).

Información práctica

Depositorio del fondo es BNP Paribas Securities Services, sucursal en España. (Grupo: BNP PARIBAS)

Fiscalidad. La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional. Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el

reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Nombre

DNI

Firma titular

En

a de

de

Este fondo está autorizado en España el 23 de octubre de 2015 y está regulado por la CNMV.